



# SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 2902/2024

## ADIS Y MODELO INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

# “ES EL MOMENTO DE ACTUAR Y NO APUNTARSE”

## **SIN ACUERDO, LA AEAT DECLARA UNILATERALMENTE APLICAR EL MODELO**

El 27 de febrero de 2024, la AEAT ha presentado la última propuesta sobre las condiciones laborales del personal de la Agencia Tributaria que preste servicios en horario de atención especial propio de los niveles direccional y funcional del modelo de información y asistencia. **El ultimátum de la AEAT ha sido rechazado por SIAT y el resto de organizaciones sindicales, al no haber incluido ninguna de las propuestas de las organizaciones sindicales.**

Es decir, a un grupo reducido de privilegiados (150 personas) que acepten “voluntariamente” realizar el horario de tarde, se les abonará en productividad un total de 100 euros mensuales fijos y 67 euros mensuales en variables (si te portas bien y produces mucho). Ahora bien, el “jefe de turno” podrá echarte cuando quiera...porque no le guste “*el olor de tus sobacos*” o porque no le caigas simpático. Al resto, el que esté por la mañana, además de las tareas ordinarias que ya viniera realizando se le sumarán las tareas propias de este nuevo modelo de información y asistencia, sin abonarle NADA, ni en productividad ni en retribuciones fijas. Tras esta tropelía, SIAT y las organizaciones sindicales fuimos al despacho de la Directora General de la AEAT a exigir una verdadera negociación para todo el personal afectado, funcionario y laboral, incluido el subgrupo A2 y el personal destinado en las ADIs.

La seguridad de ese centro de trabajo impidió y bloqueó el acceso de 15 representantes sindicales de SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG durante media hora. Finalmente, esa Directora nos recibió y nos confirmó que el modelo de información y asistencia por las tardes iba a aplicarse SÍ o SÍ, hubiera acuerdo o no, y sin tener en consideración al personal de las mañanas y al personal de las ADIs. Tampoco garantizó que se apruebe un aumento de las bolsas de productividad, y con respecto al resto de negociaciones pendientes: Acuerdo de carrera, convenio colectivo con carrera profesional y modelo de teletrabajo; la Directora General de la AEAT nos dijo que no se podría avanzar en ningún punto porque los actuales presupuestos generales para 2024 aún no estaban aprobados y que, evidentemente, **no han cumplido con los acuerdos suscritos desde 2019 y desde la salida del conflicto.**

**Es decir, la Vicepresidenta del Gobierno pretende que los trabajadores de la AEAT sigan asumiendo nuevas cargas de trabajo de manera GRATUITA a pesar del esfuerzo que vienen realizando** desde la anterior crisis de 2008, la paralización de la carrera profesional y las consecuencias derivadas de la pandemia, la crisis energética, la inflación y la invasión de Ucrania. Mientras, la AEAT oferta un concurso para el Cuerpo Superior de Inspectores con incrementos retributivos – y sin negociación previa- a costa de la carrera de los demás trabajadores y se destina el 40% del presupuesto total de la AEAT a un “presunto pelotazo inmobiliario” para reformar bienes inmuebles en régimen de alquiler mientras se destinan espacios públicos para uso residencial particular de algunos delegados especiales.

Desde SIAT le recordamos a la Directora que dio su palabra el año pasado comprometiéndose que, de las negociaciones de la reactivación de la carrera, el convenio y el teletrabajo, saldrían importantes mejoras retributivas y laborales. Que el personal de la Agencia Tributaria no podía quedarse atrás en la consecución de las mejoras pendientes tras el trabajo realizado desde la pandemia. **Ahora acaba de demostrar lo que vale su palabra. Vale lo mismo que lo que hemos sacado de esta reunión: NADA.**

Nunca, en la historia de la Agencia Tributaria nos habíamos visto en estas circunstancias de paralización, incapacidad y caos organizativo. Son evidentes los incumplimientos reiterados por parte de los actuales gestores de la AEAT.

SIAT ya se ha puesto a trabajar junto con el resto de organizaciones sindicales para adoptar medidas de presión sindical y mediáticas. Si el Secretario de Estado de Hacienda no atiende a nuestros reclamos convocaremos movilizaciones en los centros de trabajo, acudiremos a los medios de comunicación y a los grupos parlamentarios para denunciar lo que está sucediendo en la Agencia Tributaria.

***¡¡¡LOS TRABAJADORES LE PONEMOS PRECIO A NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO Y NO VAMOS A TRABAJAR GRATIS!!!***

***¡TRABAJAMOS PARA VIVIR Y NO AL REVÉS, COMO PRETENDEN ESTOS GESTORES AUTODENOMINADOS PROGRESISTAS!***

Información disponible en [www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com); Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

***¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!***

***¡Un sindicalismo diferente es posible!***